



"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

México D.F. a 16 de Julio de 2013

Oficio No. PROMEP/103.5/13/5272

Dr. Modesto Scara Vázquez

Rector

Universidad del Mar

Presente

Me refiero al Convenio Marco de Cooperación Académica que para la ejecución del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) suscribió la Dirección General de Educación Superior Universitaria con esa Institución el día 15 de Agosto de 2003 .


Con fecha abril de 2013 se recibió en la Subsecretaría de Educación Superior la solicitud de apoyo por parte de esa Institución para el proyecto denominado: **Apoyo a la integración de redes temáticas de colaboración académica.**

Con base en la documentación recibida y una vez emitido el dictamen correspondiente, le comunico que han sido aprobados a esa Institución recursos con cargo al patrimonio del Fideicomiso PROMEP por la cantidad de \$250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), de los cuales \$250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) corresponden a cuerpos académicos de su institución, de conformidad con los términos establecidos en el anexo que en 1 hoja se adjunta a la presente.

Para proceder a canalizar los recursos respectivos será necesario que remita a la Dirección General de Educación Superior Universitaria, a más tardar el 30 de septiembre de 2013, los informes técnicos y financieros del ejercicio y aplicación de los recursos entregados a esa institución a su digno cargo en el marco del PROMEP, incluyendo el estado de cuenta del FIDEICOMISO-PROMEP al 31 de julio de 2013.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


M. en C. Guillermina Urbano Vidales
Directora de Superación Académica

C.e.p. Dr. Fernando Serrano Migallón, Subsecretario de Educación Superior. Presente.
C.e.p. Dr. Salvador Malo Álvarez, Director General de Educación Superior Universitaria. Presente.
C.e.p. C.P. José Francisco Varela del Rivero, Director de Subsidio a Universidades. Presente.
GUV/MEGR/

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

**Anexo: Apoyo a la integración de redes temáticas de colaboración académica
Convocatoria 2013**

Fecha: 16 de Julio de 2013

Institución: Universidad del Mar
Clave: PROMEP/103.5/13/5272

I. Cuerpos Académicos que participan como colaboradores en redes

No.	Nombre de la Red	Cuerpo Académico iniciador	Monto aprobado al CA iniciador	Cuerpos Académicos o Grupos integrantes	IES de adscripción	Monto aprobado a cada CA o Grupo integrante de la Red
1	Especies Exóticas de México	UANL-CA-184 Invertebrados no Insectos	\$300,000.00	UABC-CA-36 Estudios Relativos a la Biodiversidad	Universidad Autónoma de Baja California, México	\$230,000.00
				UMAR-CA-28 Sistemática y Ecología del Bentos	Universidad del Mar, México	\$250,000.00

SUBTOTAL POR LIBERAR A LOS CUERPOS ACADÉMICOS QUE PARTICIPAN COMO COLABORADORES EN REDES: \$250,000.00

TOTAL POR LIBERAR A LA INSTITUCIÓN: \$250,000.00

Este Anexo forma parte integrante de la Carta de Liberación de Recursos de fecha 16 de Julio de 2013, suscrita entre la Secretaría de Educación Pública y la Universidad del Mar.

“Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

SEPSECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICASubsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Educación Superior Universitaria
Dirección de Superación Académica
Programa de Mejoramiento del Profesorado

"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

México D.F. a 16 de Julio de 2013
Oficio No. PROMEP/103.5/13/5230**Dr. Modesto Seara Vázquez**
Rector
Universidad del Mar
Presente

Acerca de las solicitudes de apoyo para un tercer año presentadas por las redes temáticas de colaboración académica aprobadas en el marco de la convocatoria 2008 le informo el resultado del proyecto en el que participa un cuerpo académico de su Institución:

I. Aprobados

No.	Nombre de la Red	Cuerpo Académico iniciador	Cuerpos Académicos integrantes	Institución de los Cuerpos que la Integran
1	Especies Exóticas de México	UANL-CA-184 Invertebrados no Insectos	UABC-CA-36 Estudios Relativos a la Biodiversidad	Universidad Autónoma de Baja California, México
			UMAR-CA-28 Sistemática y Ecología del Bentos	Universidad del Mar, México

En los casos no aprobados, las manifestaciones de inconformidad deberán recibirse en esta Dirección a más tardar el 15 de agosto próximo.

Adjunto al presente el oficio y anexo de liberación correspondientes. Los dictámenes y el acuse que deben firmar los responsables de los cuerpos académicos han sido enviados por correo electrónico al Representante Institucional con la solicitud de que dichos acuses se entreguen en esta Dirección a más tardar el 17 de septiembre del presente año.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mis más distinguidas consideraciones.

Atentamente

M. en C. Guillermina Urbano Vidales
Directora de Superación AcadémicaC.c.p. Lic. Griselda Santos Peralta, Representante Institucional ante el Promep. Presente.
GUV/MEGR/SFL

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Avenida José Antonio Torres No. 661, Tercer Piso, Colonia Asturias, C.P. 06850, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.

Teléfono: (55) 36 01 10 00 ext. 65934

<http://promep.sep.gob.mx>